

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

ACTA No.166.
 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
 FECHA: NOVIEMBRE 1 DE 2023
 HORA: 8:25 a.m.

ENVIGADO 2023.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

JULIANA ANDREA ÁLVAREZ SALAZAR

LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL

LUCAS GAVIRIA HENAO

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE

JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ

GONZALO MESA OCHOA

SERGIO OSVALDO MOLINA PÉREZ

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

BERNARDO MORA CALLE.

SARA KATHERINE RINCÓN RUÍZ

CARLOS MANUEL URIBE MESA

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO

JHONNY OSVALDO VÉLEZ QUINTERO.

FECHA DE LA SESIÓN: NOVIEMBRE 1 DE 2023.
HORA DE INICIO: 8:25 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 166

Interviene el Presidente del Concejo PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Reseña Historica: ARMANDO URIBE MONTOYA.

Se da lectura de la biografia del personaje, por parte del presidente del Concejo.

Elaborado por Carlos Gaviria. fuente de texto Luis Alvaro Gallo diccionario biblografico 2008.
Fuentes de imagen periódico alma marte 10 años.

Señora Secretaria iniciar con el orden del dia.

- VERIFICACION DEL QUORUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	Presente
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ	Presente
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	Presente
BERNARDO MORA CALLE.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente

COPIA CONTROLADA

JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR Presente

17 Concejales presentes en el recinto.

El presidente da inicio a la sesión plenaria ordinaria número 127 de 2023, hoy tenemos el conversatorio con el doctor Andrés Tamayo Buitrago, jefe de la Oficina Asesora de Contro Interno del Municipio de Envigado, el tema a tratar son los informes de planes de mejoramiento que estén vigentes al 27 de octubre 2023, un saludo muy especial al señor Camilo Cerquera de la Personería Municipal, la Conralora Lucrecia Londoño Builes, el señor Héctor Garzón y a todo el equipo de la oficina de Control Interno.

Se procede a dar el desarrollo al orden del dia, el cual es aprobado nominal y electrónico, se deja constancia que el Concejal Juan Carlos Vélez no votó electrónico.

ORDEN DEL DIA

- 1. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR ANDRÉS TAMAYO BUITRAGO, JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: INFORME DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, QUE ESTEN VIGENTES AL 27 DE OCTUBRE DE 2023, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Se pone en consideración del Concejo el orden del dia.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR

PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	SI
CARLOS AUGUSTO OSSA BETANCUR	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
SARA KATHERINE RINCON RUIZ	SI
LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
LEO ALEXANDER ÁLZATE SUÁREZ	SI
DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE	SI

COPIA CONTROLADA

GONZALO MESA OCHOA	SI
JOSÉ LUBÍN MALDONADO SÁNCHEZ	SI
BERNARDO MORA CALLE.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
SERGIO OSVALDO MOLINA PEREZ	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
JULIANA ANDREA ALVAREZ SALAZAR	SI

17 Concejales aprueban el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. CONVERSATORIO CON EL DOCTOR ANDRÉS TAMAYO BUITRAGO, JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, A FIN DE HACER LA SIGUIENTE PRESENTACION: INFORME DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, QUE ESTEN VIGENTES AL 27 DE OCTUBRE DE 2023, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACION QUE LE HIZO CON ANTELACION EL CONCEJO MUNICIPAL.

Interviene el Jefe Oficina de Control Interno ANDRÉS TAMAYO BUITRAGO

Nosotros somos una oficina relativamente pequeña, cuyo servicio permanente esta enfocado en la mejora continua de los procesos de la entidad, en acompañamiento permanente, para que no se desvien desde el punto de vista técnico o legal los procesos al interior de nuestra entidad, somos el autocontrol de esta alcaldía.

El presidente Pablo Restrepo dice: Señora Secretaria favor tener presente al concejal Carlos Ossa.

El día de hoy tras la invitación que ustedes nos hacen para hacer una retrospectiva de los planes de mejoramiento, que desde la oficina de control interno se viene haciendo seguimiento y trabajando con las diferentes dependencias de la Alcaldía, podemos encontrar desde el punto de vista de la información que tenemos nosotros alojada en nuestros sistemas, lo primero es que este es un trabajo articulado con la oficina de Planeación, de acuerdo con la segunda línea de defensa, tiene una función supremamente importante, esa función radica específicamente en acompañar a las diferentes dependencias de la alcaldía, a fin de verificar muy bien como es ese proceso para la elaboración de las acciones derivadas de la auditorias tanto externas como internas y plasmar las mejores actividades posibles, para evitar que en un futuro cualquier hallazgo u observación se presente nuevamente al interior de la entidad, es por eso que basado en el trabajo del equipo que debemos tener con esta segunda línea de defensa, encontramos que la oficina de Planeación tiene unos roles supremamente importantes.

El primero establecer unos riesgos y cuales van a ser los controles a esos riesgos para cada una de las dependencias, tanto del punto de vista institucional y de riesgos de corrupción, esto lo hace de manera articulada con la Secretaría General y en especial con la Dirección de Calidad, lo segundo la elaboración de los planes de mejoramiento para evitar que se presenten

COPIA CONTROLADA

nuevamente hallazgos que reduzcan el riesgo de incurrir en errores que pueden ser sancionados desde el punto de vista fiscal, penal y disciplinario, finalmente participar en los procesos de elaboración de indicadores de gestión y con los procesos y procedimientos que tiene la entidad.

La tercera línea de defensa que es la que ejerce de manera directa la oficina de Control Interno, centra su actividad en el seguimiento que debe hacer a los demás planes de mejoramiento y esto tiene una razón de ser, que participe la segunda y la tercera línea, nosotros como oficina auditora no podemos participar en la elaboración de esos planes de mejoramiento, no podemos hacer la labor de auditoría y también decirles como van a corregir esos errores que tienen a nivel procedimental, es por eso que nos basamos mucho en este esquema de líneas de defensa, que a través del decreto 83 del año 2021 se estableció para la entidad.

Nosotros hacemos un seguimiento y asesoramos en ciertas metodologías a todas las dependencias, a fin de que tengan la mejor capacidad para poder lograr cumplir con esos planes de mejoramiento, este seguimiento a los planes de mejoramiento lo hacemos a través de las auditorías internas del plan anual de auditoria que tenemos aprobado por el comité institucional de coordinación de control interno al inicio de cada vigencia, allí no solo se hace el seguimiento sino también los respectivos cierres de los hallazgos para decir que ya se cumplió a cabalidad con este tema.

El presidente Pablo Restrepo dice: Señora Secretaria favor tener presente a la concejala Juliana Alvarez.

Los planes de mejoramiento son una herramienta administrativa que va permitir la toma de decisiones por parte de la administración, no solo para cada una de las dependencias sino para el alcalde y la alta dirección, reconocer cuales son aquellos aspectos en donde debe profundizar desde el punto de vista administrativo y donde debe concentrar sus esfuerzos a fin de hacer unas verificaciones, poder asumir y controlar esos riesgos administrativos, por eso aportan valor a los procesos y también aporta en el que hacer de cada uno de los funcionarios de la oficina un valor importante.

El doctor Andrés Tamayo hace su presentación del informe ejecutivo en diapositivas, (el cual reposa en el archivo del concejo municipal).

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

No se presentan observaciones ni propociones.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones para ser leídas.

Agotado el orden del dia se levanta la sesion y se cita para el dia de mañana a las 8:00 am.

 PABLO ANDRES RESTREPO GARCÉS. Presidente del Concejo	 DOLLY MARÍA QUINTERO BETANCUR Secretaria General.
Transcribió. Catalina Mendoza. Contratista.	